



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0012670/2012 por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita autorización para que el Ing. Marcelo Martín GÓMEZ se encargue de la conducción de la Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO II" como carga anexa a su cargo de revista; y

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible contar con un responsable en la Cátedra, ya que quedó acéfala debido a la jubilación del Profesor Titular Ing. Osvaldo DEL SOLDATO;

Que en el llamado a Concurso de Profesor Titular están recusados por el Ing. José SÁNCHEZ todos los Miembros del Tribunal por lo que hasta que se resuelva la cuestión está detenido en su sustanciación;

Que el cargo se encuentra no financiado debido a la demora en la sustanciación del Concurso por lo que no puede ser cubierto interinamente;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 09 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 10;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Encargar al Ing. Marcelo Martín GÓMEZ (Leg. 28046 – D.N.I: 14.892.311 – F.N: 17-MAR-62) la conducción de la Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO II" como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la misma Cátedra, desde el 01 de Abril de 2012 hasta que se resuelva el Concurso de Profesor Titular o hasta el 31 de Marzo de 2013, lo que ocurra primero.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Departamento Matemática, al Área Personal y Sueldos y archívese. DA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 242 -H.C.D-2012.-

